

Fecha: 21-03-2026  
Medio: El Sur  
Supl.: El Sur  
Tipo: Noticia general  
Título: Gobierno concreta primeros ajustes en direcciones de servicios en la zona

Pág.: 3  
Cm2: 807,3  
VPE: \$ 1.941.493

Tiraje: 10.000  
Lectoría: 30.000  
Favorabilidad: ☐ No Definida

El delegado Julio Anativia explicó que las decisiones se toman de manera coordinada con los ministerios. En la Región son cinco servicios vía ADP que a la fecha no tienen director titular.

Por Felipe Cuevas Mora  
felipe.cuevas@diarielsur.cl

Bajo la premisa de instalar un "gobierno de emergencia" asumió el pasado miércoles 11 de marzo la Presidencia José Antonio Kast, cuestión que las distintas autoridades han manifestado como una prioridad en sus primeras intervenciones tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, en el caso del Biobío –al igual que en otras zonas del país– la premura que demandaría instalar un gobierno de emergencia no se ha visto palpable a nivel de designaciones: hasta el cierre de esta edición, solo están en funciones el delegado presidencial regional Julio Anativia y sus representantes provinciales Juan Pablo Mellado (Biobío) y Pedro Marileo (Arauco).

Por el contrario, a diez días de iniciar funciones no se conoce el nombramiento de ninguno de los 21 secretarios regionales ministeriales, salvo especulaciones interminables y disputas políticas de última hora, pero sí se han conocido varias salidas de funcionarios de alto rango del Gobierno que debían mantener funciones después del 11 de marzo.

Se trata de la renuncia no voluntaria de la directora regional del Serviu María Luz Gajardo, del director del Servicio de Salud Biobío Walter Alvial y del director regional de Conaf Esteban Krause, siendo los dos primeros casos cargos designados vía Alta Dirección Pública (ADP) que debían cumplir funciones hasta octubre en ambos casos. Con esto, cinco direcciones regionales de servicios que se designan vía ADP están sin titular a la fecha.

Respecto a los ajustes que se han realizado, el delegado Julio Anativia explicó que "estas situaciones se dan dentro del uso de las facultades de las autoridades ministeriales", y explicó que "en general, los procesos de evaluación son propios de los cambios de Gobierno, por lo tanto, no es algo que se pueda descartar. Sin embargo, estamos preocupados de trabajar con las autoridades que estén y llevar adelante los

Titulares de Serviu, Conaf y el Servicio de Salud Biobío ya dejaron funciones

## Gobierno concreta primeros ajustes en direcciones de servicios en la zona



El pasado lunes, Julio Anativia presentó a los delegados provinciales Pedro Marileo y Juan Pablo Mellado, únicas autoridades designadas.

### DELEGADO CENTRA AGENDA A VISITAS PROTOCOLARES

En los últimos días, y ante la persistente inquietud sobre el nombramiento de seremis –que según explicaron fuentes de Gobierno a este medio podría materializarse el lunes o ya los primeros días de abril– el delegado Julio Anativia ha centrado sus últimos días en tener distintas reuniones protocolares con autoridades y representantes de distintos espacios regionales. Solo este viernes se reunió con la directora del SEA María Eliana Vega, con el rector de la UBB Benito Umaña y la directiva de funcionarios de la Delegación Presidencial presidida por Paola Cifuentes.

**39**

direcciones de servicio en la Región del Biobío se designan vía Alta Dirección Pública, de ellas cinco no tienen a un titular.

distintos procesos".

### PRIMEROS AJUSTES

El pasado jueves se conoció que el ministro de Vivienda Iván Poduje le solicitó la renuncia al cargo de directora regional del Serviu a María Luz Gajardo a siete meses que completara su periodo de tres años por ADP tras asumir funciones en 2023.

"Tomamos medidas justamente para dar una señal de respaldo de los funcionarios que cumplen y también de compromiso con los damnificados", explicó el secretario de Estado a este medio, argumentando que se detectaron irregularidades en el proceso de asignación de subsidios.

Al momento de abordar su salida, Gajardo acusó el golpe y reconoció que no esperaba la forma en que se materializó la solicitud del cargo –vía mail– y descartó presentar acciones legales, pese a que se terminó anticipadamente su rol designado por concurso.

"Unos sabe que esto puede suceder, no me sorprende, está dentro de las facultades legales. Las maneras son un estilo personal del que no hablaré, y no presentaré una demanda laboral porque esto es parte de las reglas de quienes ejercemos altas responsabilidades", dijo la saliente directora.

des", dijo la saliente directora.

Seis días más tarde se conoció que la Subsecretaría de Redes Asistenciales le pidió la renuncia al director del Servicio de Salud Biobío Walter Alvial, entre otros siete directores, apelando a una "evaluación de los resultados de gestión y en la necesidad de fortalecer la conducción del sistema en un contexto que demanda respuestas urgentes".

El delegado provincial Juan Pablo Mellado, comentó que la medida "fue solicitada por la ministra de Salud, May Chomali; esto, en base a las evaluaciones que la ministra está haciendo a nivel de servicios regionales", y apuntó que "solo hay que acatar la resolución que ha tomado la ministra; esto es en base al reordenamiento que el nuevo gobierno está realizando en los distintos servicios".

A los servicios que designan

“

En general, los procesos de evaluación son propios de los cambios de Gobierno, por lo tanto, no es algo que se pueda descartar. Sin embargo, estamos preocupados de trabajar con las autoridades que estén".

Julio Anativia,  
delegado presidencial regional.

“

El pedido de renuncia se hace en base a las evaluaciones que los ministros están haciendo a nivel de servicios regionales. Solo hay que acatar la resolución en base al reordenamiento que el nuevo gobierno está realizando".

Juan Pablo Mellado,  
delegado provincial de Biobío.

sus directores vía ADP sin una autoridad titular se suman los casos del capítulo regional del Instituto Nacional del Deporte (IND), vacante tras declararse desierto el concurso finalizado en septiembre, el Servicio de Salud Concepción donde el cargo se encuentra sin una autoridad titular tras la suspensión de Víctor Valenzuela en el marco de un sumario que se desarrolla en su contra por posibles delitos, y el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (ex-Sename) sin autoridad titular desde 2022.

Otro caso fue el del director regional de Conaf, Esteban Krause, quien a mediados de esta semana materializó su salida de la conducción del cargo tras completar quince meses en funciones, para trasladarse dentro del servicio a cumplir labores en Los Angeles.

El cargo responde a una designación directa del nivel central, y su salida se da en medio de los cambios nacionales en Conaf, donde Aida Baldini se reincorporó a sus funciones la semana pasada.